

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12.248

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

SÁBADO 25 DE ENERO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

Cortes.

SENADO.

Continuando la sesión del 22, el señor Botella manifiesta el deseo de formular varias preguntas sobre asuntos políticos, económicos y militares, y el señor Sagasta ofrece contestarlas tan pronto como se presente á la otra Cámara.

El señor marqués de Sardoal anuncia una interpelación sobre la crisis, preventivamente y para el caso de que no se suscite debate político en la otra Cámara. Afirma que el éxito del señor Sagasta ha sido el del fracaso, porque la crisis fué constitucional, según se deduce de las palabras del señor Sagasta.

El presidente del Consejo rectifica manifestando que si hubiera de entrar en un debate, no dejaría pasar ciertas frases del señor Sardoal sin el debido correctivo.

Dice que se encuentra en situación embarazosa, porque no quiere faltar al respeto debido á las preguntas del señor Botella ó á la interpelación que se suscite en la otra Cámara.

Rectifica el señor Botella, reconociendo que el señor Sagasta no falta al respeto, pero tampoco guarda gran consideración al Senado, como lo demuestra la manera de resolver la crisis.

Rectifica el señor Sardoal, dando á la palabra correctivo el sentido forzado que conviene á sus propósitos.

El presidente de la Cámara propone que se haga una manifestación de júbilo felicitando á la regente por el restablecimiento del rey. Los señores Cárdenas, Botella, Romero Girón y barón de Covadonga se asocian á los deseos del presidente, y queda acordado el mensaje.

El señor marqués de Estella da un viva al rey, y se levanta la sesión á las tres y media.

CONGRESO.

La sesión del 22 se abrió á las tres y media.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, lo fué también la propuesta hecha por el presidente de que se elevé á la reina un mensaje de felicitación por el restablecimiento de la salud del rey.

Un secretario leyó los decretos nombrando á los actuales ministros, y entraron éstos en el salón vestidos de gran uniforme—excepto el señor Eguillor que iba de frac,—dirigiéndose á la presidencia y saludando al presidente, como es de rigor en tales casos.

El señor Sagasta presentó el nuevo gobierno al Congreso, pronunciando al efecto un discurso igual en su fondo y declaraciones al que había dicho en el Senado una hora antes.

El señor Silvela solicita más amplias

explicaciones de la crisis, y al efecto, anunció una interpelación que el jefe del gobierno acepta en el acto.

Comienza el señor Silvela diciendo que va á ser breve, y entrando en materia, refiere que un día del pasado Diciembre pensó el señor Sagasta casualmente en los negocios públicos y se convenció de que el partido liberal necesitaba reconstituirse conciliación todos los elementos que andaban dispersos, si había de continuar gobernando.

Por eso hizo el señor Sagasta la crisis, pero como la conciliación fracasó, vuelve aquél á presentarse con un ministerio igual al anterior, pretendiendo que aquí no ha pasado nada, y esto es inadmisibles, porque lo que más hondamente preocupa, así á los partidos liberales como á los conservadores, es la cuestión económica, y el país desea que las cuestiones políticas, que otras veces movían y agitaban tan profundamente la opinión, permanezcan en *status quo*, en un paréntesis necesario al país para reconstituir sus fuerzas materiales.

Habiendo fracasado la conciliación, no puede el señor Sagasta dar solución á las cuestiones económicas, ni siquiera intentarlo.

La entrada en el gobierno del señor Puigcerver después de las conferencias del señor Sagasta con el señor Maura y con el señor Gamazo, demuestra que en el gobierno actual predominan las ideas librecambistas, y en este sentido, ni el país las admitirá ni podrán consentirlas muchos amigos de la mayoría.

Y no se me venga con el socorrido recurso del oportunismo económico, porque la oportunidad ha llegado ya y es necesario tener opinión concreta y definitiva en estos asuntos.

Dice que sin duda, el Sr. Sagasta tiene algún ángel protector que le aleja los peligros que él se obstina en acumular sobre su cabeza; pero esto, no obstante, considera de toda urgencia, de necesidad absoluta, que el nuevo ministerio, que califica de ministerio de negocios, legalice cuanto antes la situación económica y muestre bríos para conseguirla, porque si va á pasarse el Sr. Sagasta en su acostumbrada lentitud, llegará un momento de tremenda responsabilidad.

Se lamenta de que la opinión pública tenga menos severidad con el Sr. Sagasta que con los demás hombres públicos, y termina refiriendo un caso que le ocurrió con un publicista extranjero que, después de estudiar en España nuestra organización política, social y económica, y de aprender como viven los Municipios y las Diputaciones, cómo se constituyen nuestras escuadras, cómo se subastan las carreteras y se subvencionan ciertos ferrocarriles, preguntó ea el momento de marcharse al Sr. Silvela:

Y, dígame usted, ¿cuánto tiempo pue-

de vivir un país gobernado de este modo?

El Sr. Sagasta: El Sr. Silvela no nos ha dicho en qué fecha ocurrió el cuento que nos acaba de relatar.

El cuento no debe ser exacto, y si lo fuera, debió el Sr. Silvela decir á ese publicista que estaba en un error y que no debía juzgarnos con tanta exageración.

Yo, que no he necesitado sugerencias ajenas para proceder como he procedido, seguí como siempre las palpitaciones de mi partido, escuché las opiniones de todos, y por eso creí llegada la ocasión de intentar la paz con los que fueron mis amigos y con los que espero aún que lo serán. Luché como todos; si me vencen, me resigno; si venzo no me glorio de ello, pero me alegro, porque me quedo en situación de poder llegar á la paz y á la armonía.

El Sr. Silvela ha querido sembrar antagonismos entre nosotros y los elementos con quienes se ha intentado la conciliación, y se ha equivocado, porque nunca ha estado la conciliación en mejor camino; ya se ha llegado á un acuerdo económico con el grupo que en esto disienta de la mayoría, y en otros puntos sólo nos separan cuestiones de oportunidad.

Dijo que el oportunismo no era un recurso inventado por él, y apeló al criterio del Sr. Cánovas del Castillo que pensaba de igual modo.

Protestó de que se creyera al actual gobierno de negocios destinado á la aprobación de los presupuestos, diciendo que su misión era continuar la obra del anterior, y dirigirá todos sus esfuerzos á legalizar la cuestión económica y aprobar el sufragio universal; lo primero, porque es un deber político, y lo segundo, porque es una cuestión en que está interesado el honor del partido liberal. Este es un gobierno tan perfecto como los anteriores, y cuando haya terminado su obra, vendrá la cuestión de confianza, para retirarse el partido liberal ó seguir entonces si la corona lo cree conveniente.

No ha faltado quien, pensando maliciosamente, haya dicho que yo había hecho la crisis para evitar la aprobación del sufragio; podrá no aprobarse; pero ¡vive Dios! que no será por mi culpa.

En cuanto á los presupuestos, hay cinco meses por delante, tiempo más que suficiente para discutirlos.

No obstante, si se opusieran dificultades á estos debates, yo aconsejaría á la mayoría que utilizara los medios reglamentarios para impedir que la obra legislativa se esterilizase y fueran aprobados los presupuestos y el sufragio.

Tenga, pues, la seguridad el Sr. Silvela de que ambos proyectos se discutirán sin que ningún conflicto lo entorpezca, y que en el caso de que ocurriera, ese ángel tutelar á que se refería continuará amparándome.

Rectifica el Sr. Silvela aludiendo á los conjurados y al Sr. Gamazo.

Nadie pide la palabra, y hecha la pregunta reglamentaria, acuerda el Congreso, en medio de la estupefacción general, pasar á otro asunto.

Se procede al sorteo de secciones, terminado el cual se levantó la sesión á las seis.

Sección oficial.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA

Estado del importe de víveres suministrados á los Establecimientos de Beneficencia de esta capital en el mes de Diciembre anterior, número de estancias causadas, y precios á que sale cada una.

Hospital provincial de Agudos

Pan, pesetas 1.717'68; carne 2.121; varios víveres 4.092'95; medicinas 743'55. Total pesetas 8.675'18.—Número de estancias 10.746. Son baja de los totales anteriores 837 pesetas, por importe de 558 estancias de empleados y dependientes, á 1'50 pesetas. Quedan líquidas 7.838'18, que repartidas entre 10.188 estancias, sale cada una á pesetas 0'769.

Hospital provincial de Crónicos

Pan, pesetas 570'86; carne 706'65; varios víveres 1.190'05; medicinas 297'56. Total pesetas 2.765'12.—Número de estancias 2.922. Son baja de los totales anteriores 465 pesetas, importe de 310 estancias de empleados y dependientes, á 1'50 pesetas. Quedan líquidas 2.300'12, que repartidas entre 2.612 estancias, sale cada una á pesetas 0'787.

Casa de Socorro-Hospicio

Pan, pesetas 2.816'10; carne 585'90; varios víveres 4.032'30. Total pesetas 7.479'30.—Son baja de los totales anteriores 1.023 pesetas, importe de 682 estancias de empleados y dependientes, á 1'50 pesetas. También son baja 114'40 pesetas, importe de 130 litros de aceite para la fabricación de jabón, á 0'88 pesetas uno. Quedan líquidas pesetas 6.341 y 90, que repartidas entre 16.617 estancias de acogidos, sale cada una á 0'382 pesetas.

Casa Central de Expósitos

Pan, pesetas 773'16; carne 651; varios víveres 1.429'35. Total 2.853'51 pesetas.—Número de estancias 4.290. Son baja de los totales anteriores 1.530 pesetas, importe de 1.020 estancias de empleados, dependientes, nodrizas internas y parturientas, á 1'50 pesetas. Quedan líquidas pesetas 1.323'51, que repartidas entre 3.270 estancias de acogidos, sale cada una á 0'40 pesetas.

Córdoba 23 de Enero de 1890.—El Vicepresidente, *El Conde de Húst.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 22 al 27 de Di-

ciembre último, con motivo de las obras menores de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio 76

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal se publica para conocimiento de éste vecindario.

Córdoba 21 de Enero de 1890.—*Pedro Rey.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La cuestión de los nombramientos de real orden de los tenientes de alcaldes, que tan sencilla parecía, debe ofrecer algunas dificultades, á juzgar por el número de conferencias celebradas ayer por el alcalde, el gobernador y el ministro.

Creíase que anoche sería resuelto este punto hasta el extremo de que algunos aseguraban que los nombramientos aparecerían hoy en la *Gaceta*. No ocurrió así pues en la conferencia celebrada esta madrugada en el ministerio de la Gobernación entre los señores Capdepón, Aguilera y Mellado, no se llegó á nada definitivo, ni lo será hoy hasta que el ministro consulte los nombramientos con el señor Sagasta.

Esto si no salta alguna otra dificultad. —A las diez y media de la mañana de ayer se celebraron en la cripta de Nuestra Señora de la Almudena, una misa y *Te-Deum* en acción de gracias por el restablecimiento de S. M. el rey.

Por la tarde se cantó la *Salve* á la Virgen.

Estas funciones han sido costeadas por la Junta de señoras encargada de reunir fondos con destino á la construcción de la catedral de la Almudena, y asistieron á ellas las aristocráticas damas que forman parte de la Junta.

—En el Asilo de niños de lavanderas se verificó ayer tarde la distribución de los aguinaldos con que S. M. la reina, en nombre de su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, obsequia á los 200 niños y niñas que reciben educación y alimentos en tan benéfico establecimiento.

El acto estuvo sumamente concurrido, representando á la real familia y presidiendo la distribución las señoras duquesa de Ahumada y marquesa de San Carlos, que salieron sumamente satisfechas de los adelantos de los alumnos y del brillante estado del establecimiento. Los niños y

36 M. MARTINEZ BARRIONUEVO.

SEÑORES DE SALDÍVAR. 37

40 M. MARTINEZ BARRIONUEVO.

SEÑORES DE SALDÍVAR. 38

mos, hermanito? y ya tenía yo ganas de pillarle solo, porque lo que es sin un julepe no te escapas, mas que digan que un criado se sube á las barbas de su señor: y no digo yo subirme á tus barbas tú lo entiendes, hijo? sino que á sacártelas de un tirón también estoy dispuesta, como á la carrera, á la carrera no sueltas la capacha y pongas algún arreglo en el cotarro: ¡ya se ve! ¡te pasas la vida por esos mundos, y no sabes de la misa la media, siempre con los viajes, que te escabulles á lo mejor meses y años! Y quiero yo que tú no echas en saco roto lo que te digo: el día menos pensado, se arma en esta casa una marimorena, y todo va á pegar un tronco: el consuelo que yo tenía, era que tú llegases por aquí; que siendo cabezón y teniendo más saber que todos ellos juntos, á uno le dirías una cosa, á los otros otra, esto por aquí, lo demás por allí, todo arreglado y santas pascuas; pero hijo, me encuentro con que tú estás como ellos... ¿qué

te pasa, hombre? ¿qué te pasa? Dímelo ya por Dios, mira que me voy á volver loco; mira... porque has de saber tú: pues verás y escucha lo que te digo,— y Jacinta se secaba las lágrimas al mismo tiempo—el señorito Manuel, está challo del sentío por la Carmelita, pero loco, furioso, desbocado; como si fuera un becerro, el muy simplote, así, tan agüita mansa como es; y embiste con la pobre criatura á suspirazos, ¡de una manera! que tú no sabes, hijo: á tu prima le suede seis cuartos de lo propio: guillada de cariño por él, ¡ya lo creo! es tan caprichosa, ¡Señor de Dios! has de saber tú, que en cuanto se le mete una cosa entre ceja y ceja, ha de estar viendo claro y sin velos que no es lo que ella dice, y nada que nada, y aprieta que aprieta; y ahí tienes por donde se le ha metido en el mollo á la muy rabi-cortona, que su madre quiere con el querer de ella al tal Manolito, que á cogotazos lo echaba yo á la calle, por tenerse la culpa de todo: ¡digo, celos de

tándose, paseó impaciente: ella cogió cuidadosa el cigarro para que no hiciera desperfectos en la alfombra, y miró de reojo á la vez á quien de tan brusco estampido le cortó las alas.

—Vete, déjame—habló de nuevo el hombre. Jacinta salió sin chistar, pero muy satisfecha en sus adentros:—¡bonito puso con sus palabritas mágicas al señor don Pedro! ¡Ahora si que la cosa quedará arreglada, porque lo que es el genio del señorito, ya, ¡ya! ¿Era un dolor que no lo supiese todo? pues ya lo sabía: digo, ¡y que tratándose de doña Enriqueta, no tomaba Periquín el cielo con las manos, y salía de la vereda! Ando, que buena se iba á armar. ¡Como que era lo que Jacinta estaba deseando! Ella había de ser el tal Periquito, que entonces ya le pondría las orejas calientes á todos; si señor y á doña Enriqueta también, por tontonaza, que tomaba á pechos las cosas de los demás, siendo ella un ángel de Dios y más guapa que el mundo, y

remiscencia de aquellos días de cerril holganza en que retozona y encendido el rostro se daba de cachetes y zurriagazos con algún jayán, compañero en la guarda de las ovejas y cabrillas; como loal, era un mastín para sus señores, los adoraba con delirio; sufría los repentes y el mal genio, como perrazo noble á quien el puntapié encarrina más que desespera, pero jamás cesaba en el sordo gruñido.

Quedó en la habitación, ordenando algunas prendas que las señoras dejaron abandonadas: embesibase en el trabajo, haciendo á la par de su boca, chorro de incoherente palabrería: á los pocos instantes entró un hombre en la sala; no dió las buenas noches, no dijo una palabra y Jacinta continuó su quehacer y murmuración como si tal persona la escuchase: era aquel, de estatura regular, delgado, moreno, de fisonomía enérgica y facciones angulosas; sus ojos, pardos y grandes; su caballo, bronco y espeluznoso, más semejante al

niñas dieron entusiastas vivas á su augusto protector y real familia.

En el benéfico Asilo siguen repartiéndose diariamente las 400 raciones de cocido con que la insigotable caridad de Su Magestad la reina contribuye para aliviar las necesidades por que atraviesan las clases necesitadas.

—S. M. la reina regente, proponiéndose solemnizar con actos caritativos el día del santo de su augusto hijo, ha dispuesto que por la Intendencia de la real casa se entreguen hoy las siguientes cantidades:

Señora presidenta del Asilo de la Santísima Trinidad, 1.000 pesetas.—Idem de las Escuelas Dominicales, 1.500.—Idem á la Real Asociación de la Beneficencia Domiciliaria, 10.000 pesetas.—Idem al Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 2.500.—Idem á la Asociación Católica de Señoras, 2.500.—Señor gobernador de la provincia para objetos benéficos, 2.500.—Idem al obispo de Madrid-Alcalá con destino á las comunidades de religiosas pobres de la diócesis, 2.500.—Idem al presidente de la Junta provincial de la Asociación de Católicos, 2.500; ó sea, en junto, 25.000 pesetas.

—De acuerdo con el ministro de la Gobernación, anoche ha debido dar las órdenes la Dirección general de Correos á la Estación central, para que cesen los entorpecimientos que sufren, por la censura, los telegramas escritos en clave.

—El Sr. Romero Robledo, como hombre que no delega sus poderes, y que hace por sí mismo cuanto le atañe ó interesa, decía ante un numeroso grupo:—Ya sé yo que si interpele sobre la crisis, á pesar de esta aparente frialdad, doy calor é interés al asunto por un par de días; ¿pero qué interés teago yo en hacer á otros el juego?

—Dice *El Globo*:

“Lo mismo en el Congreso que en el Senado pudieron notarse síntomas de que no se preparaba lucha empeñada, ni siquiera un debate vivo y animado, al proximarse la hora de que en ambas Cámaras se reanudasen las sesiones. En el Congreso eran las dos y aún no se sabía quién había de iniciar el debate político ni si le habría al fin. Parece que el Sr. Pedregal se preocupaba de ello, y al inquirir de algunos individuos de las otras oposiciones si pensaban interpele, y oír su negativa, habló con el Sr. Silvela, conviniendo en que éste lo hiciese por decoro del Parlamento y para satisfacer á la opinión.

Y lo hizo en los términos que nuestros lectores pueden ver en el lugar correspondiente; pero sin empujar mucho, como quien cumple un deber en cierto modo enojoso y sin producir efecto.

Lo que le produjo y grande fué ver que después del discurso contestación del señor Sagasta, rectificó el ex ministro conservador, y sin replicar siquiera el jefe del gobierno, se pasó á otro asunto, en vista de que nadie más tenía pedida la palabra. Pues ¿y los conjurados y disidentes ó distanciadlos? Allí estaban todos, excepto el Sr. Gamazo, que no asistió por encontrarse enfermo, sin que ninguno mostrara deseos de hacer uso de la palabra, por más que todos, según se asegura, tengan guardadas muy buenas cosas que “dirán en sazón oportuna.”

—Anoche fué el Sr. Sagasta á visitar al señor Alonso Martínez, que continúa enfermo, aunque muy mejorado, y estando

allí llegó con el mismo objeto el general Cassola.

Estuvieron hablando del debate de la tarde, y el general Cassola manifestó en el curso de la conversación sus deseos de suscitar el debate para enterar al país de las causas por las cuales no se había hecho la conciliación, añadiendo que él tampoco las conocía á estas fechas.

El Sr. Sagasta, según se dice, manifestó que no veía la necesidad de ese debate en razón á que las cosas habían pasado tan á la vista de todo el mundo, que no habría nadie que no estuviese enterado de todo lo que en el debate pudiera decirse; causa á la cual debía atribuirse el silencio que en la tarde de ayer guardaron las personalidades más importantes de la Cámara.

—Del servicio telegráfico particular del *Imparcial* tomamos los siguientes telegramas:

“Londres 22.—Comentando *The Standard* la actitud de los portugueses respecto del comercio británico, expresa la firme persuasión de que ninguna potencia, europea ó no, ha de tomar en serio las quejas de Portugal, y agrega después que si algún gobierno pretendiese hacerse eco de ellas, Inglaterra no habría de prestar atención por ahora á ningún género de protestas. Y por si Portugal pretendiese recurrir á tal expediente, advierte el citado periódico que la sumisión del gabinete de Lisboa ha de ser inmediata, completa é irrevocable.

The Times dice que es divertido observar la asiduidad con que arrojan combustible sobre el incendio lusitano los amigos españoles, que desean someter á Portugal moral y materialmente, y que han tratado á esa nación, siempre que ha habido ocasión para ello, con mayor arrogancia que Inglaterra.

Análogo sentimiento inspira, al parecer, las principales críticas de los franceses en una cuestión que nos concierne.

Lisboa 22.—Con motivo de la tirantez, cada vez mayor, de las relaciones con Inglaterra, en casi todos los círculos de esta capital se acentúan visiblemente las simpatías en favor de una alianza con España.

Me consta de un modo fehaciente que la empresa del ferrocarril del Norte ha hecho á España pedidos de carbón para el servicio de sus líneas.

Es indescriptible la indignación producida por el artículo que ha publicado hoy *The Times*, y cuyos párrafos más salientes se han conocido aquí por despacho telegráfico.

La prensa lisbonense protesta con mucha energía contra los insultos que dirige á Portugal el periódico de la City.”

—Leemos en *La Iberia*:

“A eso de las seis y cuarto se reunieron en la cantina del Congreso los señores Martos, Cassola y Romero Robledo, celebrando allí una detenida conferencia.

No hay que cavilar mucho, para adivinar de lo que tratan.

Alguno de dichos señores expresó la conveniencia de buscar medios parlamentarios para iniciar en alguna ocasión el debate que diese lugar á explicar los motivos que impidieron la conciliación.

Alguno de los citados señores manifestó al señor Romero Robledo la conveniencia de que fuese él quien emprendiese el debate; pero á lo que parece, se negó á ello por segunda vez el jefe de los reformistas.

Se separaron sin tomar acuerdos concretos, y únicamente dejaron vislumbrar que tal vez en la interpelación de los republicanos sobre el envío de fuerzas á la frontera portuguesa con motivo de los saqueos de Portugal pudiese ingerirse natural y lógicamente la cuestión política, ya que otras veces en otros debates se habían ingerido asuntos que no tenían entre sí la menor concomitancia.”

—*La Epoca* se espresa de este modo:

“Mañana como santo de S. M. el rey no celebraran sesión las Cámaras.

El lunes en el Congreso, si se llega á entrar en el orden del día, continuará la discusión sobre el proyecto de ley de sufragio, terminando el señor Espinosa su discurso para consumir el tercer turno y pasando este artículo en votación nominal.

Los presupuestos no podrán discutirse hasta dentro de cuatro ó cinco días, tiempo que necesitan los ministros para estudiar los de sus respectivos departamentos.

En fin, que allí para Junio puede que se hayan votado en la Cámara popular.”

—Ayer se firmó en Bolsa por los asiduos concurrentes á la misma, hombres de negocios y especuladores en efectos públicos, una protesta dirigida al ministro de la Gobernación contra las demoras y entorpecimientos que causa la censura á la libre circulación de los despachos que desde Madrid, y para asuntos puramente bursátiles, se dirigen á provincias y el extranjero. En ninguna parte del mundo se ponen trabas á los despachos de esta índole.

La reclamación se ha elevado al ministro en vista de que se había hecho, sin ser atendida, al director general de Comunicaciones.

Parece que el Sr. Elduayen piensa ocuparse en el Senado del invento y las experiencias del submarino *Peral*.

En forma de preguntas dirigidas al ministro de Marina tratará de conocer lo que el gobierno piensa sobre este punto, y es fácil que le interpele sobre la poca atención y el descuido con que ha tratado este asunto, que merece por su importancia y por sus brillantes resultados toda la consideración del gobierno.

El Sr. Elduayen, que ha visitado recientemente el submarino y estudiando con detención el curioso invento, viene completa y satisfactoriamente convencido de lo legítimo y brillante del triunfo del Sr. Peral.

A varios senadores, entre ellos el vicealmirante Pezuela, hemos oído expresar su deseo de proponer al Senado que se conceda una alta recompensa honorífica al Sr. Peral.

—El estado de salud de S. M. el rey continúa siendo satisfactorio adelantando rápidamente en su restablecimiento.

Casi todo el día de ayer, que lo pasó en sus habitaciones, estuvo entretenido con sus juguetes, dando señales de contento y mostrando haber recuperado ya casi sus fuerzas normales.

Dentro de pocos días se cantará el solemne *Te Deum* que por iniciativa del gobierno se celebrará en acción de gracias por el restablecimiento de S. M. Probablemente esta ceremonia, á la que asistirá toda la real familia, se celebrará en San Francisco el Grande.

—Por el último correo de Cuba sabemos que las familias de emigrantes que llevó á la grande Antilla el vapor “Ciudad

de Cádiz,” han sido ya instaladas en una colonia agrícola recién establecida al lado de la conocida por *Becerra*, encontrándose aquellas altamente satisfechas.

—Los Sres. Campos y Carbonell, propietarios de la finca Habana situada en la jurisdicción de Manzanillo, á orillas del río navegable El Tama, han solicitado del capitán general de Cuba veinticinco familias inmigrantes para el establecimiento de una colonia dentro de su finca, prefiriendo colonos gallegos.

—*El Siglo* dice así:

“Conviene que nuestros lectores se fijen bien en estas pocas líneas.

Disuelto el fusionismo, alguno de los elementos que le compuso vendrá á ser, quiera ó no el egoísmo de unos cuantos, factor importante en la solución de la crisis próxima.

Nosotros tenemos relaciones antiquísimas con ese factor, y dentro de nuestras ideas conservadoras, seremos su defensor enérgico y contumaz.”

—El movimiento en el alto personal de la administración que se anunciaba con motivo de la entrada de los nuevos ministros será casi nulo.

Ya se anunciaba que los señores conde de San Bernardo y Testor no insisten en dimitir las direcciones que desempeñan en Fomento.

—Durante el discurso del Sr. Silvela en el Congreso, fué atacado de un síncope, cayendo al suelo en el salón de sesiones, uno de los ujieres, á quien tuvieron que sacar en brazos sus compañeros.

—Al Congreso irá mañana la interpelación anunciada por la minoría de coalición sobre los sucesos de Portugal y nuestras relaciones con aquel país hermano.

—El Consejo de Estado, en su reunión de ayer en pleno, informó el expediente, importantísimo para el pueblo de Madrid, dela creación de una alhóndiga, en sentido favorable á la pretensión.

—Ayer funcionaban con gran retraso todas las líneas telegráficas, á consecuencia del temporal.

El nuevo ministro de la Guerra, señor Bermúdez Reina recibió ayer por la mañana á los generales con destino en el distrito, que hicieron su presentación en traje de diario.

Después recibió á las comisiones de la guarnición.

—Piensa el nuevo ministro de Marina suprimir el Consejo de Gobierno de la Marina, y aunque no haya llevado el asunto á consejo de ministros, tratando de ser cortés con el Sr. Romero Girón, vocal del mismo, se lo anunció, invitándole á dimitir.

Tomó á mala parte el Sr. Romero Girón, y se apresuró á dimitir, enviando la dimisión al Sr. Sagasta en carta expresando sus quejas.

Esto fué motivo de algunos comentarios, suponiendo un gran disgusto, pero á última hora hubo explicaciones, suponemos que satisfactorias.

—Con motivo de no hallarse aun restablecido el rey de su enfermedad, se ha resuelto suspender la recepción oficial que hoy debía haber en palacio.

Los mensajes de felicitación acordados ayer por las Cámaras serán llevados á la reina por la respectiva comisión en cuanto cese el motivo que ahora lo impide.

Gacetillas.

—**Alistamiento.**—A fin de proceder á la rectificación del correspondiente

á los mozos del próximo reemplazo, mañana á las doce se constituirá el Excelentísimo Ayuntamiento en las Casas Consistoriales, verificándolo también en los días sucesivos hasta el ocho del mes próximo y se oirán las reclamaciones pertinentes sobre inclusión ó exclusión con arreglo á las leyes.

—**Vista.**—La de la causa instruida con motivo del desgraciado accidente ocurrido hace poco más de un año en el paso á nivel de la carretera de la sierra, y que estaba señalada para el día 27 en esta Audiencia, ha sido suspendida hasta el 3 del próximo mes de Marzo.

—**El vigia.**—Que nada ocurre aquí á veces —dise sin duda alegrarme;— porque si malo ha de ser—prefiero que nada pase.

—**Programa.**—He aquí el de los números que se ejecutarán mañana por el aplaudido sexteto, con acompañamiento de piano, que dirige el maestro don Eduardo Lucena, en el acreditado café del Gran Capitán.—1.º Sinfonía de la ópera “*Martha*,” *Flotow*.—2.º Gran fantasía de “*Lucresia Borgia*,” *Donizetti*.—3.º Una lágrima, Melodía para violín y piano, *Dunkler*.—4.º Mosaico de la ópera “*Roberto el Diablo*,” *Meyerbeer*.—5.º Luz Meridional, *Valses Lucena*.—6.º Pasá calle de Los Trasnachadores, *Nieto*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 23 del corriente.—Central 56 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 99'56.—Pretorio, 1003'15.—San Sebastián, 359'78.—Victoria, 301'34.—Matadero, 1168'19.—De las 2988 pesetas y 52 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1447'55.—A la provincia y municipio 1447'59.—Adicionadas 93'38.

—**Sociedad.**—La dramática “*Fernandez Ruano*,” dará el dos de Febrero una función, en la que figurarán el aplaudido aficionado señor Cabezas y la acreditada primera actriz señora Urrutia. Se dice será invitado el conocido caudatario de declamación de Málaga señor Ruiz Borrego, como socio honorario. Se pondrán en escena “*Las riendas del Gobierno*,” y la pieza “*La mujer del sereno*.”

—**Carta.**—Ayer no recibimos la de nuestro activo corresponsal de Madrid, al que con esta fecha escribimos, á fin de que por su parte haga lo posible para evitar la frecuencia con que estos casos se repiten, que estamos seguros de que no dependen de esta Administración principal de Correos.

—**A un poeta.**—Amigo, tienes razón;—en la sociedad actual—es, según dicen, un mal—sentir, tener corazón,—que por norte la ambición—y por objetivo el oro,—¿quién al ruiseñor canoro—atención ni espacio presta?—sus trinos son una orquesta—que no dan ningún tesoro.—¿Hacer versos? bobería;—¿á qué inútiles afanes?—tan solo los haraganes—cultivan la poesía.—Nada, nada, tontería—es el cantar los amores—y el perfume de las flores;—¿mis razones no penetras?—desengáñate, las letras—de cambio son las mejores.—¡El amor! vana quimera;—¡la amistad! palabra vana;—¿cuánto tiene? ¿cuánto gana?—esto pregunta cualquiera;—con dinero hay frontera—que se oponga á nuestro paso;—tú, como yo, de él escaso—somos los desheredados,—y nos tachan de chiflados—cabalgando en el Pegaso.—¿La gloria? sueño fingido;—la gloria es tener dinero,—quien lo tiene es caballero,—es guapo y es distinguido.—

del hombre de los países fríos, que al de los meridionales: vestía irrepresiblemente y fumaba largo veguero. Siguió hablando sola Jacinta. “¿Jesús, como lo habían dejado todo! ¡Si ninguna de las dos tenía la cabeza en su sitio! ¡Cuidado con las mujeres!... ¡Ay, Señor de Dios, vayita con el misterio que había en la casa! ¡Y á bien que no era grande, Jesús Santísimo! ¡Cómo estaban unos y otros y ella también, que la tenían ya hecha una lástima y ahogándose con esto y con lo otro; lloriqueos arriba, lloriqueos abajo!... ¡Así, así! con un nudo en el cuerpo que no lo podían echar fuera, y se iban al teatro como si tal cosa y anchotas y fresconazas como lechugas... ¡Qué bien estaba todo! ¡Qué requetebien! ¡Es claro! Por el suelo y por los sillones... Así, así; esperando á que Jacinta lo arregle; ¿quién pagaría el pato, sí? ¡Allí estaba ella, la muy mandilona, puesta en pie desde por la madrugada hasta la media noche, para ir limpiando la por-

pasa las horas muertas, en su despecho, y hablando solo, que algunas veces tú no sabes! ¡Pega unos berrios! ¡Pues y la otra noche, que me puse y miré por el ojo de la cerradura! ¡Señor de Dios... si estaba el hombre llorando! ¡Y decía unas palabrejas... Aquí remedó Jacinta una voz lacrimosa y hueca—“hija mía, yo tuve la culpa de todo,” ¿de que habrá tenido la culpa? mira, pues de muchas cosas, porque tiene mala cara: á mí no me la pega, aunque se las eche de santito: de modo que, con unos y con otros, tú tía siempre pasando las duras y las maduras, porque ya tú ves; como parece que vive con la vida de los demás, no hay más que pedir, y ella es la que paga los platos rotos: no tienen ellos la culpa sino ella que es tan almaza de Dios y... —¡Calle!—gritó destempladamente, el hombre á quien la plática dirigía. Se intimidó Jacinta de pronto y guardó silencio: arrojó aquel, el cigarro; levanta-

doña Enriqueta, que es limpia como el cáliz y purísima como la madre del Señor, sí, del Señor buenazo, tontina de verdad, que deja sin castigo á los que pecan!... pero ¿qué tienes, hombre? ¿Ves tú? ¡Si ya decía yo que tenía que despertar en tu cuerpo el gusanillo de la sangre! ¡Mira cómo se conoce que le han tocado á su tía que es su ojo derecho! Pues sí, que quiero decirlo todo; espérate, hombre, espérate; ¡si me tengo que desahogar! Has de saber tú, que doña Enriqueta, se está tragando unos mendrugos muy gordos y toda la noche se le va en un lamento por lo que le dan que hacer unos y otros; por que varás tú, que no para aquí la cosa: además de lo que sufre con los dos niños, don Andrés, por otro lado. ¡Si á mí me dió siempre mala espina el viejo! ¡Chiquillo, tú, suponte! se ha vuelto un rabino que no se puede coger ni con alicates; ¡qué caraza de huésped despedido! ¡se la va de la memoria la vida y la muerte y lo que Dios crió! ¡Ay Pedro, qué susto! se

quería que dejaban detrás. ¿Pues de cuál jopo me amarraba usted al viejecillo, con aquella cara que parecía un anafe volcado y más amarillote siempre que el panal de la cera? ¡Uf! ¡daba suso mirarle! por supuesto, ¡lo que es ella le tenía un respeto, que ya! cada día más regañón y más arrugado, y con aquellos ojos echando unas llamaretas! ¡ay, qué susto! ¡Jesús Santísimo! ¡Si le entraba repelo á Jacinta de acordarse! fortuna que se le perdía un poquillo del miedo al vejete, pensando que amaba aquel á la señora y á la señorita y al señorito Manuel... detúvose aquí Jacinta; y el hombre, que se había recostado en el sofá que por la tarde ocupó Carmela, perezosamente y como haciendo un sacrificio al pronunciar cada una de sus palabras. —¿Y á mí?—preguntó. Avanzó Jacinta algunos pasos, hasta cuadrarse ante quien así la interpelaba, y repuso áperamente. —Qué no es cosa para bromas ¿esta-

El poeta regresa á la vuela me, la m... bolición... dejar al... los usure... plete;—n... de caball... —At... Hornach... otras dis... tado al ha... por no se... del día 1... por ausu... su salud... —No... señor Me... ñana, á l... tos proce... rante el m... la Sucura... derse con... —Mo... de la Caja... fué el sig... de Belalc... la suma d... y se paga... dando un... pesetas y... —Ine... San Hipi... dres de la... teanoche... un incendio... noce. Hé... dos que he... ve y media... los Padres... la iglesia... pues se re... dormitorio... que más... diez pract... do en esta... pues profu... recinto de... guardia m... to en la ca... por una d... por la call... de humo, ... de un inco... efecto com... chas. Sin... del guarda... del munici... dieron á l... gria, llama... ayiso á la... Nicolás d... señal de f... franqueó... da, penetr... algunos de... incendio p... la puerta... humo sofoc... Los guard... ron de cu... momento, ... taba la ope... calizar el f... trado en e... terior dest... perma. Cu... lian ya las... dir parte d... dimensiones... de San H... pia dorada... traba sobr... del incendi... todas las p... la proxim... el centro d... empeño en... este queda... al poco rat... llegó el arg... que practi... en la bóved... distrito y ot... es necesario... el depósito... joneras en... sacerdotale... los altares;... tas, sillone... fácilmente... mas que, h... comunican... mos, ocasi... más import... tenido. Sin... no carecen... además de l... perdida y o... dros al elec... factos, el d... do en aquel

El poeta es un perdido,—cuya misión peregrina—es tañir la bandolina—con inquietante afán,—para mendigar el pan—á la vuelta de una esquina.—Nada, créeme, la misión—del hombre es hacer fortunas,—y no ladrar á la luna—cual simple bobalicón.—Cachaza, mala intención,—dejar al prójimo en cueros,—ser... rey de los usureros,—que esta es la dicha completa;—mas ¿ser poeta? poeta,—eso no es de caballeros...

-Atención.—Los señores Duque de Hornachuelos, Marqués de Benamejí y otras distinguidas personas, han manifestado al señor Gobernador su sentimiento por no haber podido asistir á la recepción del día del Santo de S. M. el Rey, unos por ausencia y otros por el mal estado de su salud.

-Monte de Piedad.—En el del señor Medina y Corella habrá pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos durante el mes de Mayo próximo pasado en la Sucursal segunda, y que han de venderse con arreglo á los Estatutos.

-Movimiento de fondos.—El de la Caja provincial, en el día de ayer, fué el siguiente. Ingresó el Ayuntamiento de Belalcázar, por el ejercicio corriente, la suma de 5.138 pesetas y 28 céntimos, y se pagaron al personal 5.676'59, quedando una existencia para ayer de 2.894 pesetas y 87 céntimos.

-Incendio. La Real Colegiata de San Hipólito, residencia hoy de los Padres de la Compañía de Jesús, estuvo anoche en inminente peligro á causa de un incendio, cuyo principal origen se desconoce. Hé aquí los antecedentes autorizados que hemos podido recoger. A las nueve y media, según invariable costumbre, los Padres de la Compañía estuvieron en la iglesia dando gracias. Momentos después se retiró cada cual á su respectivo dormitorio sin la mas leve sospecha de lo que más tarde había de suceder. A las diez practicóse la requisita por el encargado en esta diaria operación. Un rato después profundo silencio reinaba en todo el recinto de la ex-colegiata. A las once el guardia municipal Manuel Gomez, de punto en la calle del Gran Capitán, creyó que por una de las ventanas que reciben la luz por la calle citada, salía alguna cantidad de humo, y presintiendo pudiera tratarse de un incendio, acercóse al edificio, y con efecto comprobó la existencia de sus sospechas. Sin pérdida de tiempo y auxilio del guarda particular Eduardo Garcia y del municipal Francisco Rodríguez, acudieron á la puerta de la calle de la Alegria, llamando unos, mientras otros daban aviso á la inmediata parroquia de San Nicolás de la Villa, que asegurada hizo la señal de fuego. Inmediatamente que se franqueó la entrada por la puerta referida, penetraron los funcionarios citados y algunos de los vecinos más inmediatos. El incendio partía de la sacristía, y al abrir la puerta de este lugar, gran cantidad de humo sofocante salió de aquella estancia.

Los guardias y otras personas se proveyeron de cubetas y otros útiles propios del momento, y á pesar de lo difícil que resultaba la operación, muy pronto lograron localizar el fuego, que se hallaba reconcentrado en un pequeño cuarto y alhacena interior destinado á depósito de cera y esperma. Cuando llegaron los auxilios, salían ya las llamas que comenzaban á invadir parte de un cuadro al óleo de grandes dimensiones que representaba el martirio de San Hipólito, así como una cornucopia dorada, de algun valor, que se encontraba sobre la puerta del depósito, foco del incendio. Los esfuerzos realizados por todas las personas que allí se reunieron, la proximidad de la fuente situada en el centro del patio principal y el decidido empeño en cortar el fuego, hicieron que este quedara completamente localizado al poco rato. En los primeros momentos llegó el arquitecto municipal señor Alonso que practicó un detenido reconocimiento en la bóveda, y el teniente de Alcalde del distrito y otras autoridades cuya presencia es necesaria en estos casos. Lindantes con el depósito de cera, se encuentran las cajoneras en que se guardan las vestiduras sacerdotales y las ropas que se destinan á los altares; á pocos pasos, estantes, puertas, sillones, bancas y diversos efectos que fácilmente hubieran alimentado á las llamas que, haciendo saltar las vidrieras que comunican con la iglesia, hubieran, repetimos, ocasionado un incendio de mucha más importancia de la que realmente ha tenido. Sin embargo de esto, los perjuicios, no carecen de consideración, puesto que además de las grandes cantidades de cera perdida y el destrozo de las puertas y cuadros al óleo, que todos han sufrido desperfectos, el denso humo que estuvo encerrado en aquella estancia próximamente una

hora, ha extendido sus efectos á las piezas inmediatas, en que, como en la primera, sus paredes se presentan totalmente negras. Varias molduras de valor artístico, también han sufrido los efectos del humo. Los padres de la Compañía de Jesús, altamente reconocidos á los importantes servicios que el vecindario y las autoridades hubieron de prestarle anoche, nos ruegan demos las gracias á todos en su nombre por la solicitud y celo demostrados en esta ocasión.

-Subasta.—El 28 se subasta en la casa capitular de Castro del Rio el servicio del alumbrado público por lo que resta del actual ejercicio.

-Efemérides.—Hoy.—1243.— Jaime I hace donación de Cataluña á su hijo don Pedro.—1464.—Don Pedro, Condestable de Portugal, jura los fueros del Principado.—1746.—Nace en la Borgoña la escritora Ducrest de Saint Aubin de Gaulis.

-Comisión provincial.—En la sesión del 15 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos. Autorizar la cesión del crédito de 2.111 pesetas que el contratista de géneros de ropas para los establecimientos benéficos don Angel Codes, hace á favor de los señores don Pedro López é hijos, que serán considerados por lo tanto como acreedores de la Diputación por dicha cantidad. Aprobar una factura presentada por don Juan Padillo, cuyo importe asciende á 660 pesetas por seis uniformes completos para los ugières de la Corporación á 110 pesetas cada uno. Prestar su aprobación al pliego de condiciones formado por el Arquitecto provincial para la ejecución por subasta de las obras necesarias para conducir al edificio del hospital de Crónicos una paja de agua procedente de la casa número 25 plazuela del Vizconde, perteneciente al mismo establecimiento; ordenar á dicho arquitecto forme y remita el presupuesto y condiciones para incorporar á expresado establecimiento la cuarta parte de paja de aquel líquido que le corresponde de la dotación de la Fuentanilla, y oficiar al señor Alcalde á fin de que, consultados los antecedentes que existen en el Archivo municipal, se sirva indicar la cantidad de agua que procedente de todos los veneros corresponde á mencionada casa. Nombrar una comisión compuesta de los señores Escamilla y Matilla de la Puente, asistidos del Secretario de la Corporación, para que se avisten con los señores comisionados por el Cabildo Eclesiástico á fin de llevar á cabo la liquidación de créditos y débitos, hace tiempo pendiente entre ambas corporaciones por sus respectivas participaciones de bienes desamortizados. Expedir comisiones de apremio contra los Ayuntamientos deudores por contingente provincial, para conseguir el ingreso de las cantidades respectivas en la caja provincial, y satisfacer con ellas muchas obligaciones hoy desatendidas por aquella causa. Contestar á la Diputación provincial de Cádiz, respecto á la reclamación que hace, que la de esta provincia está dispuesta á abonarle las estancias causadas por dos alienados naturales de esta provincia en el departamento respectivo de aquel hospital, siempre que dicha Corporación, en justa reciprocidad, se comprometa á satisfacer las devengadas en análogo departamento del hospital provincial de Córdoba, por una acogida natural de aquella provincia. Nombrar una comisión de señores Diputados para que en unión del Arquitecto provincial se sirvan visitar la casa número 25 plazuela del Vizconde, perteneciente á la Beneficencia provincial, y proponer las reformas que en la misma hayan de practicarse. Autorizar el ingreso provisional en la casa central de Expósitos de una joven que por hallarse abandonada estaba bajo el amparo de las Hermanas Terciarias de San Pedro Alcántara, y que se destruya el oportuno expediente para averiguar si como se cree, procede de aquella casa, á fin de resolver definitivamente. Conceder quince días de licencia á don Rafael Vazquez y Saz, Médico de la casa Central de Expósitos, para que pueda atender al restablecimiento de su salud. Conceder un ingreso en referida casa benéfica.

-Personal.—El movimiento ocurrido últimamente en el personal dependiente del Municipio es como sigue: Han sido declarados cesantes don José Manuel Martínez, visitador del resguardo de consumos; don Abelardo Abdé, jefe de la ronda volante del mismo ramo; don Pedro Luque Lubian y don José Castillo Zaldua, interventores de la recaudación de dicho impuesto. Para ocupar respectivamente estos destinos han sido nombrados, don Manuel Delgado Carrasco, don Wenceslao Perez de Castro, don Elias del Pozo y don José Broust Montilla. La plaza de Alcalde del Matadero que

resulta vacante por pase de este último á consumos, será desempeñada por don Rafael Gimenez Serrano.

-El trancazo.—Continúa la epidemia llamada así, molestando á los vecinos de esta capital, si bien de una manera benigna, reducida en muchos casos solo á guardar cama dos ó tres días y reservarse del aire en la convalecencia, con objeto de evitar una recaída que suele producir catarros y pulmonías.

-Nuevo invento.—Se encuentra en esta capital, hospedándose en la casa número 10 de la calle de la Alegria, el señor don Rafael Fernández, representante de la casa de Sierra, de Sevilla, inventora de los aparatos reguladores y reflectores para el alumbrado de gas, cuyo sistema, instalado ya en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid y en varios casinos principales de Sevilla, se extenderá pronto al alumbrado público de la capital vecina. Dicho señor, que permanecerá en Córdoba unos días, ha ofrecido este sistema á la empresa del alumbrado de esta capital para instalaciones particulares y públicas, esperándose el resultado de las pruebas fotométricas, para conocer la eficacia del invento. De estos resultados daremos noticias á nuestros lectores.

-Cielón.—Uno anuncia ya antes de finalizar el mes corriente el célebre Noherlesoom, que recorrerá la costa del Atlántico, y aconseja á los navegantes mucha precaución para evitar su encuentro.

-Muchos hay.—Creemos debía formarse en el Instituto y Colegio de la Asunción una galería de retratos de los alumnos que, como el actual ministro de Hacienda, honran á aquel insigne centro de enseñanza, y que han llegado á ocupar altos puestos por sus virtudes, su saber ó su patriotismo.

-Escursionistas.—Varios americanos son esperados estos días, que vienen á visitar los monumentos mas notables de Andalucía.

-Interinidad.—Por enfermedad del señor don Manuel María Rodríguez, se ha hecho cargo interinamente de la Secretaría del Instituto provincial de esta ciudad, el joven é ilustrado profesor de francés don Rodrigo de Sebastián y Rives.

-Circular.—Por una del señor Gobernador civil se interesa la busca de don Juan Gomez Maestro, teniente de la guardia civil que dejó abandonada á su esposa marchándose á Puente Genil, de donde salió, ignorándose á dónde.

-Plazo.—En la primera quincena de Febrero deben quedar remitidos al Gobierno civil los presupuestos adicionales por los municipios de la provincia.

-Nota.—En el periódico oficial de esta provincia se inserta el miércoles la de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas del Estado, y que vencen en Febrero próximo.

-Juntas de letrados.—Se han constituido en algunas capitales contra los ataques y calumnias de la prensa, al clero y á las ordenes religiosas. En Córdoba, afortunadamente, y en honra de la prensa local, no ha habido ni hay necesidad de establecerla.

-Estadística mensual.—Se ha reformado la de importación y exportación, que publica la Dirección de Contribuciones indirectas.

-Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á los que tengan que reclamar contra la fianza de don Andrés Ortiz Gomez, Registrador que fué de la propiedad de Córdoba.

-Atril Mecánico.—Con este nombre ha inventado nuestro distinguido amigo señor Conde viudo de Villaverde la Alta, un sencillísimo y bello aparato para volver las hojas de los pliegos, libros ó cuadernos de música en los pianos, atriles de orquesta y demás instrumentos análogos. Evita interrupciones de mal efecto. Para cada uno tiene su clave, y mediante un registro en sus costados, vuelve las hojas con gran rapidez y precisión. Constituye un precioso adorno de bronce cincelado, y su precio podrá ser solo de diez á veinticinco pesetas. Se han hecho ya pedidos al autor de Paris, de Bruselas y de otros puntos, y tiene solicitada la exclusiva para la venta del aparato, que creemos ha de generalizarse mucho, según la opinión de cuantas personas competentes han tenido ocasión de examinarlo, por lo que felicitamos con gusto á dicho señor.

-Sucesos locales.—Los ocurridos anteaer, según los partes que ayer se nos facilitaron en la oficina de la guardia municipal, son los siguientes.—En el campo de la Verdad fué detenido un joven que con una navaja de afeitar, hirió á otro gravemente en el vientre, siendo conducido á la cárcel en donde quedó á disposición del juzgado. El herido después de curado en la casa de socorro, fué trasla-

dado al hospital.—Por fregar varios cántaros en el pilón de la fuente de la plazuela de San Lorenzo, enturbiando las aguas con jabón, fué denunciada una muger por el guardia municipal del distrito.

-Pensamiento.—Distra la benevolencia de la adulación tanto como la verdad de la hipocresía.

-Sección minera.—Se ha renunciado el registro minero "El Recreo", situado en el término de Fuente Obejuna.

-Cantar.—Desde el nacer al morir—solo alumbrá al mundo un sol,—que opacas nubes disipa,—y es el astro del amor.

-Acción generosa.—La tarde del 20 del actual y en ocasión en que varios niños jugaban en una huerta del término de Torrecampo, uno de ellos cayó á un pozo sin brocal, que habia cerca del sitio en que se hallaban, produciendo este inesperado suceso la natural confusión entre sus pequeños acompañantes que inmediatamente se dirigieron en busca de alguna persona que pudiese prestarles auxilio. Solo uno de ellos no abandonó al que luchaba con la muerte, y descendiendo más de metro y medio pudo conseguir una de las veces que salió á flote asirse á él, y venciendo las grandes dificultades que le oponían sus escasas fuerzas, consiguió sacarlo al exterior, salvándole de una muerte segura. La conducta de este heroico niño que solo cuenta diez años, era encomiada como se merece por todos los vecinos de Torrecampo.

-Solicitudes.—El lunes termina el plazo para presentarlas á las plazas de auxiliares de los Institutos de Sevilla y Cabra.

-Presupuesto.—Hasta el cuatro de Febrero está á la vista el adicional de Alcaracejos.

-Extracto.—El miércoles publicó el periódico oficial de esta provincia el de los acuerdos tomados en Agosto último por el Ayuntamiento de Cabra.

-Orden Capuchina.—Visto el incremento que ha tenido en España, el general de ella ha establecido tres provincias, que son: Aragonesa, Castellana y Toledana. La última comprende á Toledo, Extremadura y Andalucía.

-Un zulú.—Ha sido preso en Sevilla uno, que era hombre al parecer, por haber abusado violentamente de su hija de catorce años de edad, con la que vivia solo. La pobre niña fué llevada á la casa de socorro. Este hecho brutal ocurrió en el barrio de San Roque.

-Desgracia.—Un joven que estos días se acercó á beber al rio Guadiaro, dicen de Málaga, cayó á la corriente de donde fué extraido ahogado.

-Convicto y confeso.—Parece lo está como autor de la cortadura del ferrocarril el sujeto que dijimos fué detenido en Despeñaperros.

-Contratistas.—Los de la vía férrea de Murcia á Granada obsequiarán con un banquete á varias personas distinguidas con motivo de la inauguración de dichas obras el primer día de Febrero.

-Observatorio.—Se aboga en Granada para que se establezca uno en Sierra Nevada.

-Telegrams.—En Madrid, en la estación central, se halla detenido uno, por no haber podido ser entregado á su destinatario, expedido en Baena el miércoles para el señor Santos, Ministerio de la Guerra, primera Dirección, negociada 8.º

-Programa.—Ya se ha publicado el de las carreras de caballos de la reunión de primavera, por la sociedad del Fomento de la cría caballera de España, y que tendrán lugar el 3, 6, 23 y 26 de Mayo.

-Estación telegráfica.—Se halla ya abierta al público, con servicio limitado, la de Arjona, en la provincia de Jaen.

-¡Eche usted papel!—Telegrafian de San Sebastian que ha fallecido don Tomás Casavalle, persona que llevaba una vida en extremo modesta, y que poseía en su casa la enorme cantidad de cuarenta y cuatro millones de reales en billetes de Banco de mil pesetas. Los herederos encontraron perfectamente el sitio en que guardaba aquellos, según indicaba el testamento.

-En la calle.—¿Adónde vá usted con esa corona de siempre vivas? ¿Se le ha muerto á usted alguna persona querida?—No señor: es para mi suegra.

CHARADA.

—
Mi amigo prima dos tres
es muy prima con tercera
y dos una no lo digo,
porque me causa molestia.

La "Emulsión Scott," constituye un gran progreso en la ciencia.

(Cuidado con las imitaciones)

Jerez de la Frontera 31 de Enero de

1885.—Me ha dado muy buenos resultados en mi práctica la "Emulsión Scott." Creo que el unir los hipofosfitos á el aceite de hígado de bacalao constituye un gran progreso y un gran bien para los enfermos. No sólo en las afecciones y en las vías respiratorias sino en los estados constitucionales por linfatismo ó escrofulismo, y en los niños de pobre constitución da muy buenos resultados.—Dr. Manuel Román.

Excelsior!—Las falsificaciones abundan. Las imitaciones aumentan cada día. El fraude no cesa. Pero la legítima Agua Florida de Murray y Lanman ó sea El Perfume Universal, no sucumbe jamás. Al contrario, cada día es más popular, cada día se afirma más en el público el convencimiento de que no hay Agua de Colonia ni perfume de tocador francés que pueda compararse en fragancia, delicadeza, durabilidad y sobre todo en esa universalidad de usos y aplicaciones que le ha valido su simpático distintivo. En el baño, en la jofaina, en el vaso de los dientes, en la toalla, en el pañuelo, en las ropas y en la atmósfera del aposento, la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es única y sin rival sobre la tierra.

Al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

El microbio de la tisis solo ataca á las naturalezas débiles, esto está probado. Reforzar vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Oliment y el bacilo de Kock retardará su mortífera marcha.

Boletín religioso.

-SANTO DE HOY.—La Conversión de San Pablo, apóstol, patron de Eciija.—Mañana, San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.

-JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por don Francisco Milla y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Segundo día de solemne novena á Nuestra Señora de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones, costeadas por varios devotos.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana á las ocho y media Misa de Comunión general, y por la tarde á las tres y media los ejercicios de costumbre.

—Mañana se celebrará en la iglesia del Monasterio de Santa Marta de esta ciudad, una solemne función á su excelsa fundadora la gloriosa Santa Paula, á las diez de la mañana, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

El Domingo próximo á las doce y media de la mañana se reunirá en junta general la Real Asociación de Ntra. Señora de Linares, en el salon del Circulo Católico de Obreros, para la aprobación de las cuentas respectivas al año último y elección de secretario.

La presente invitación se hace extensiva á todos los asociados.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de "Diario de Córdoba," Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 23 (5'30 tarde.)

(Recibido el 24 á las 8 de la mañana.)

La prensa liberal aboga por una alianza de nuestro gobierno con el vecino reino de Portugal.

El Senado de Washington ha desechado la proposición presentada para que el gobierno de los Estados Unidos comprase la isla de Cuba.

El consolidado interior se cotiza á 74'25.

Madrid 24 (5'30 tarde.)

En el Senado explanó una interpelación política el señor marqués de Sardeal, y en el Congreso siguió la discusión del proyecto de sufragio universal.

Se asegura que el ministro de Hacienda señor Eguilior se propone retirar el proyecto de impuesto sobre las utilidades.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA

Jarabe de quina ferruginosa

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Precio: 10 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Martín Tendillas...

ACADEMIA POLITECNICA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERIA Y DIRECTOR DE LA RED TELEFONICA

D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE CORDOBA

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, cuerpos de Telégrafos, Topógrafos y Sobrestantes...

En el último concurso celebrado en la Academia general militar, en el que de 394 aspirantes a ingreso solo han sido admitidos 174...

DIRECCION

Teléfono: Interior: Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n. 1

¡¡ NO MÁS CANAS !!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo e infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color...

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a todos sus similares

TÓNICO CAPILAR

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente...

LICOR DE PERSIA

DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias De venta, en Córdoba perfumería y guantería de Izquierdo, Librería núm. 12.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el «Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.»

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal o cefálica...

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas...

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vitanova Hermanos y Comp.ª—Barcelona Deposito en Córdoba: Antonio Carrasco.



FABRICA DE REFINACION

de aceites puros de oliva

Bartolomé Romero de la Torre CORDOBA

premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona

Dirección: B. Romero, Encarnación 5, teléfono 18, donde se facilitarán todos cuantos antecedentes se deseen para nota de precios y pedidos.

Para que los trajes

de señoras y niños y toda clase de tejidos de lana ó seda vuelvan a sus primitivos colores ó bien se desea cambiarlos por otros de novedad, basta con emplear un paquetito de la famosa TINTURA PROGRESO...

Hay 24 colores diferentes y todos permanentes. Por su reconocida utilidad en las familias la TINTURA PROGRESO ha sido premiada en todas las Exposiciones.

De óbitos en esta capital, en casa de D. Saturnino Martínez, Librería 18, y D. Pedro Yuste, plaza de las Cañas.

Para los pedidos, dirigirse a D. Francisco Pascual, Plaza de San Pablo, 4, Valencia.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de salzados, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE...

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías...

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1307 Elizir el 1/2 litro. 14; Litro 28; Agua Florida en 1/2 litro. 14; Litro 28; Agente General: SEGUIN BORDEAUX



AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN. La preparación más exquisita y refinada que se conoce para el Tónico, el Perfino y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

COMPANIA LIEBIG VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG. 10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

EXTRACTO DE CARNE LIEBIG. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Desde el día se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle de Alfonso XII número 59. Para tratar, con su dueño, en la misma casa.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Deposito en todas las Farmacias PARIS, 31, Rue de Seine.

THE CALLESINE CURA-CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos, igualarla la «callesine americana.»

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Deposito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ª, Farm. en Paris. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

Elizir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y C.ª, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión.

AGUA DE AZAHAR Compania fabril Tena Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASH siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Gimenez, Librería número 19, don Pedro Doronoso, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Arrendamiento.—Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 103 calle del Sol, y desde el día de la calle de San Fernando núm. 88. En la calle de Fernando Colon, 17, informarán de sus precios y condiciones.

Coto de reses y caza menor.—Se arrienda el muy bueno para caza mayor de la dehesa de los Puntales, extensión de 3863 fanegas y buena casa, a una hora de la estación de Osojo; linda por O. y S. con los cotos de Campo alto y Ronquillo.

Desde el día se vende la casa número 19 calle Arroyo de San Lorenzo. En la misma podrá tratarse de su precio y condiciones.

Se arrienda desde el día el cortijo de Mangonegro, término de esta ciudad. Para tratar, con don Isidoro Rueda, en Rute.

La persona que haya perdido un manajo de llaves la tarde del 13 del actual, podrá cojerlas, dandolas señas en la peluquería de Rafael Martínez, calle de Godomar.

José Barea

Deposito de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril número 14.

Cerdos a 5'75 rs. el kilogramo; Lomo 80 reales arroba; manteca 68 idem; ajarillas 60 idem; tocino fresco 60 idem y 6 rs. kilo; idem añejo 81 reales arroba; jamones frescos 80 idem; idem añejos 11 reales kilo; huesos 30 reales arroba; cabezas de cerdo 10 idem; chorizos 11 reales kilo; morcillas 7 idem; menudos 35 la arroba; tripa fresca 80 céntimos de real la vara; idem salada 40; carne de vaca a 1 peseta 48 céntimos kilo; idem de ternera idem, idem. Para fuera de depósito, tocino añejo a 75 reales arroba idem salado 65; idem fresco 60.

REALIZACION DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de naranjos, situado frente a la plaza de tovos, se realiza desde el día a precios convencionales, según su cantidad, clase y tamaño, una partida de mil naranjos ágricos de tres a seis varas de altura y grueso muñequeo, y tres mil chinos de dos a cinco varas de altura grueso muñequeo y todos con fruto pendiente. También hay unos cuatrocientos ágricos de mas de dos varas de altura y grueso de una pulgada, sin fruto pendiente. En macetones hay ochocientos, entre ellos se encuentran detodas clases de ácidos y de distintos gruesos y tamaños. Para más pormenores, dirigirse a D. Juan León, Gran Capitán número 13, Córdoba.

El día 3 de Febrero, a las nueve de la mañana, se reparten los pajaros en el cortijo de la Loma de Mingasque, y el 17 en el cortijo del Encinar los dos del término de Montoro, propios de don Antonio de Porras Ayllón de Peiro Abad.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa-horno de pan cocer situada en la calle de los Moriscos número 3. Dará razón su dueña, doña Carmen Fernandez, en la misma.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 58 calle Madre Baja. Para tratar, Letrados 11.

La Señora de Villemor por Luis Letang versión castellana de C. F.

Forma un precioso tomo de cerca de 300 páginas. Se vende en Madrid en España Editorial, calle de Tutor número 21, a tres pesetas ejemplar.

Traspaso.—Se hace del almacén de comestibles de la calle Perez de Castro número 9. Para tratar, en el mismo.

Por dejar la acción se venden seis pájaros y dos pájaros (perdices) de distintos celos. Se dan a prueba. En plaza de San Miguel número 4, explicado, dan razón.

LA ECONOMIA SIN RIVAL

Vinos de Valdepeñas, 1.ª, fino pas mesa, la arroba, 8,50 pesetas, botella 40 céntimos. Idem 2.ª, fino superior la arroba, 7,50 pesetas, botella 35 céntimos. Montilla muy superior, la arroba desde 7,50 ptas. en adelante. Mostel muy superior, la arroba 18 pesetas, botella 90 céntos. Blanco dulce, la arroba, 10 pesetas, botella, 50 céntos. Vinagre de yema, la arroba, 4 pesetas. Anís dulce, destilería modelo, marca «Quevedo», el tarro de 4 litros, 3,50 pesetas. Aguardiente de Rute, refinado, la arroba, 20 pesetas, botella, 1 peseta. Id., id., perla, la arroba, 16 pesetas, botella, 80 céntimos. Id., id., flojo, la arroba, 12 pesetas, botella, 60 céntimos. Patatas manchegas, a 1,25 pesetas la arroba. Queso manchego, a 2,25 el kilo. Ginebra de Holanda superior, en cajas «La Campana», y «Nolet», a 1,25 1,50 el tarro. Además esta casa presenta otras varias clases de vinos añejos de Valdepeñas y Montilla, ofreciéndolos a precios muy económicos. Nota.—Si alguna persona quiere verse directamente de las bodegas, puede informarse en esta misma casa. Se reciben avisos para servir a domicilio. CALLE DE LA PATENCIA NÚM. 1